

PERTILSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1 ACTIVIDAD

PERTILSA S.A.- La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 2 de abril del 2001. Tiene por objeto proporcionar servicios de asesoramiento empresarial. En la actualidad tiene su domicilio en la misma ciudad de constitución.

2 BASE DE PRESENTACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF

La compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y las demás disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros.

3 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

El activo fijo contabilizado está valorizado de acuerdo al procedimiento establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 16, el cual es que las compras se valoran al costo de adquisición, menos las depreciaciones acumuladas.

El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios e instalaciones	5% y 10%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de Computación y software	33.33%
Vehículos	20%
Otros	10%

En lo que respecta a la Reserva Legal, la Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

La participación de trabajadores de acuerdo con el Código de Trabajo, se debe distribuir entre los empleados de la compañía el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponderables del periodo en que se devenga.

Sobre el Impuesto a la Renta, la Ley de Régimen Tributario Interno para el año 2011 estableció la tarifa de 24% para sociedades. En caso que la utilidad del año sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye 10 puntos porcentuales, siendo requisito indispensable formalizarla con la inscripción en el Registro Mercantil. Para el año 2015, la tarifa de impuesto a la renta es del 22%.

Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

PERTILSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

4 EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015, está compuesto como sigue:

	<u>2015</u>
	(US dólares)
Bancos locales	_____ 3
Total	_____ 3

Bancos locales al 31 de diciembre del 2015, representa principalmente saldo en cuenta corriente del Banco Guayaquil por US\$3.

5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas y documentos por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2015</u>
	(US dólares)
No Relacionadas Largo Plazo	_____ 1.900
Total	_____ 1.900

Las cuentas por cobrar No Relacionadas, no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

La Compañía no constituye provisión para cuentas incobrables debido a que considera que los valores son recuperables.

6 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2015</u>
	(US dólares)
Impuestos fiscales	_____ 12
Total	_____ 12

7 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015, el capital de la Compañía está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una y que totalizan el capital suscrito y pagado en su totalidad.

<u>Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Total</u>
		(US dólares)
Héctor Andrade Loor	400	400
Juan Carlos Manzur Loor	_____ 400	_____ 400
Total	_____ 800	_____ 800

PERTILSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

8 IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el período fiscal 2015, fue determinada como sigue:

		<u>2015</u>
		(US dólares)
Resultado del ejercicio	(A)	(2)
(-) 15% de Participación de empleados	(B)	<u>0</u>
Base imponible		(2)
(-) 22% Impuesto a la renta		0
(-) Impuesto mínimo	(C)	<u>(12)</u>
Resultado neto del ejercicio (A-B-C)		<u>(14)</u>